





Viernes 26 de octubre 2021. Docente: Lorianis Celiz 4 to Año "A"

Fecha de entrega de la actividad por parte del estudiante. 26 de noviembre de 2021.

Área de formación: Geografía Historia y Ciudadanía.

A continuación se presentan una serie de textos correspondientes a cada tema, debes leer con detenimiento y ayuda de un familiar realiza el análisis correspondiente para cumplir con las asignación.

Lagos, ríos y mar para nuestra producción pesquera.

Venezuela posee, aparte de una gran cantidad de espacio marítimo, numerosos ríos y lagos que favorecen la actividad pesquera, la cual tiene un gran potencial en nuestro país. Históricamente, la pesca era practicada por los aborígenes venezolanos antes de la llegada de los españoles, y en la actualidad su importancia radica principalmente en la posibilidad de obtener un alimento económico y muy importante para la dieta de la población.

La pesca marítima proporciona una gran variedad de especies, principalmente en el área que limita con el mar Caribe (desde Castilletes hasta el Golfo de Paria), entre las cuales podemos destacar: atún, sardina, cazón, parqo, mero, calamar y camarón.

Este tipo de pesca genera una importante cantidad de empleos a aquellos hombres y mujeres del mar que habitan en las poblaciones próximas a las costas.

Otra de las especies bastante explotada, sobre todo en el área del archipiélago de Los Roques, es la langosta. La captura se realiza a través del buceo a pulmón. Por lo general se encuentra entre los cuatro o cinco metros de profundidad; una vez localizada es atrapada con una especie de lazo por la cola.

El estado con mayor producción pesquera en el país es Sucre, con más de 60%, seguido de Nueva Esparta, Falcón y Zulia.

Por otra parte, quienes realizan la pesca en aguas continentales habitan por lo general en lugares cercanos a los ríos o lagos. En nuestro país, esta actividad se lleva a cabo principalmente en el río Orinoco, el río Apure y el lago de Maracaibo, con sus respectivos afluentes.

En el Orinoco, la pesca obtiene un mayor rendimiento entre los meses de noviembre y abril, gracias a la disminución de los caudales de agua, lo cual facilita la captura de numerosas especies entre las que se destacan: bagre, coporo, cachama, bagre paisano, morocoto, sapoara, palometa.







El río Apure, por su parte, permite la obtención de las siguientes especies: bagre blanco pobre, curito, curbinata, bagre rayado y los ya mencionados coporo, cachama y morocoto, entre otras.

El sistema fluvial presente en el lago de Maracaibo divide la producción pesquera en dos partes: norte, donde se obtienen especies de origen marino; y sur, que aporta aquéllas de agua dulce. Algunos de los peces obtenidos en el lago de Maracaibo son: curvina (aguas dulces y salobres), mariana (agua dulce), manamana (agua dulce), carite pintado (agua salada), bocachico (agua dulce), carpeta (agua salobre y dulce), armadillo (agua dulce) y bagre (agua salobre y dulce).

Los diferentes tipos de pesca deben realizarse según lo establecido en la Ley de Pesca y Acuicultura del año 2009, de una manera responsable con la finalidad de preservar los ecosistemas de las especies. También deben aplicarse las medidas sanitarias adecuadas para la conservación de los peces sacrificados, de manera que puedan llegar en buen estado a las manos del consumidor.

La acuicultura: Consiste en la cría de especies vegetales o animales en condiciones de confinamiento. Para ello, se aplican diferentes técnicas y métodos destinados a obtener un óptimo rendimiento. Puede realizarse en agua dulce o de mar. En Venezuela se practica principalmente la piscicultura (cultivo de peces) y la camaronicultura (cultivo de camarones).

Esta práctica se ha venido incrementando en los últimos años con el fin de aumentar la producción sin intensificar la captura de especies en su hábitat natural, así como para contribuir con la seguridad alimentaria de los venezolanos y las venezolanas. La producción obtenida está dirigida principalmente al mercado nacional.

Para realizar esta actividad se deben tomar medidas como la disponibilidad de agua suficiente (sobre todo en los lugares apartados de las fuentes de agua dulce o de mar) y la temperatura ideal para el óptimo desarrollo de las especies.

Parte 1: Lagos, ríos y mar para nuestra producción pesquera.

🕏 Elabora un mapa conceptual de ¿cómo se clasifica la pesca en Venezuela?

Señala a través del mapa de Venezuela. ¿Cuáles son las zonas pesqueras del país?

Responde las siguientes interrogantes ¿Que es la acuicultura?, ¿cómo se practica?, y que elementos deben existir para que se pueda realizar.

Orientación: El mapa conceptual y el mapa de Venezuela se pueden realizar a mano, en una hoja blanca del tamaño que dispongas; o de manera digital.







✓ Las respuestas del cuestionario debe abarcar solo una hoja, en conclusión, debes enviar solo tres hojas. una con las respuestas del cuestionario, la siguiente con el mapa de Venezuela y por último el mapa conceptual.

Parte2: Comunicación y medios de comunicación

Los medios de comunicación es el canal que mercadólogos y publicistas utilizan para dar a conocer determinado mensaje a un público meta. La elección de los medios a utilizar, para correr una campaña publicitaria es de suma importancia y determinante para los buenos resultados de la misma, sin embargo no puedo dejar de mencionar que al final del día la elección de los medios a utilizar es determinada por el presupuesto del cliente.

Tipos de medios de comunicación

Se dividen en tres grupos:

- Medios masivos
- Medios auxiliares o complementarios
- Medios alternativos

Los medios masivos son aquellos que afectan a un mayor número de personas en un momento dado. Se conocen como medios medidos. En estos medios segmentamos a nuestro público meta. Ejemplo de estos son: televisión, radio, periódico, revista, cine.

Los medios auxiliares o complementarios afectan a un número menos de personas, estos medios son conocidos como medios no medidos. Ejemplo de estos son: medios en exteriores, publicidad interior, publicidad directa.

Los medios alternativos son aquellas formas nuevas de promoción y van de lo ordinario hasta formas muy innovadoras. Ejemplos de estos: banners en carritos de centro comercial, kioscos, separadores de libro, folder de trabajo, etc.

Medios públicos.

- Son instituciones públicas con finalidad pública. No tienen fines de lucro.
- "Público" no significa estatal ni mucho menos gubernamental.
- Estos medios no son para hacer propaganda del gobierno, sino para ofrecer unos contenidos tan plurales y diversos como la sociedad a la que pertenecen y que los sostiene a través de sus impuestos.

Medios privados.







- Son empresas privadas con finalidad privada. Tienen fines de lucro y sus utilidades se reparten entre los propietarios.
- El carácter privado no les exime de su responsabilidad social ni de la prevalencia del interés colectivo en su programación y contenidos, dado que están haciendo uso de un bien público (en el caso de las frecuencias radioeléctricas) y porque la información es un servicio y no una mercancía (en el caso de la prensa y otros medios).

Medios comunitarios.

• Son organizaciones sociales con finalidad pública. No tienen fines de lucro. Esto significa que los excedentes (obtenidos por publicidad comercial o estatal, venta de servicios o donaciones) se reinvierten en el mismo medio y en sus proyectos comunitarios.

Realiza dos cuadro característico o comparativo con los siguientes elementos:

Medios de comunicación privados, públicos y comunitarios.

El cuadro comparativo es un organizador de información, que permite identificar las semejanzas y diferencias de dos o más objetos o eventos.



Parte 3: Reforzamiento de las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE).

El impacto de las actividades económicas ejercidas por el ser humano(a) en el ambiente no es nada alentador para el mantenimiento de la vida en el planeta. Por esa razón, se ha considerado necesaria la conservación de ciertas áreas en el globo.

Para contribuir a la solución de este problema ambiental, el Estado venezolano ha establecido, mediante la Ley Orgánica de Ordenación del Territorio, la delimitación de unas áreas denominadas Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE).







Así mismo, mediante reglamentos especiales se determinan las actividades que pueden ser realizadas en las áreas protegidas.

La necesidad de las áreas naturales, de gran belleza escénica y valor ecológico incalculable, ha motivado al hombre a proteger los recursos naturales existentes. Mediante la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio, promulgada en 1983, en Venezuela se establecen la Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (A.B.R.A.E.), donde se incluyen a todas aquellas áreas que de acuerdo a las características y potenciales ecológicas que poseen, han sido decretadas por el ejecutivo nacional para cumplir funciones productoras, protectoras y recreativas

Áreas bajo régimen de administración especial.

Importancia de las ABRAE

En muchos países, tanto si son o no desarrollados, cada vez está más de moda y cobra más importancia el hecho de llevar a cabo una economía sostenible basada en muchos casos en el uso de los recursos naturales de la zona. Es por ello que en muchas zonas se ha hecho necesaria la creación de áreas protegidas para regular la explotación de recursos naturales.

Las áreas protegidas sirven tanto como para asegurar la conservación de la biodiversidad, así como para mantener los procesos naturales y a la vez dar servicio a las necesidades de la población. Así, existen muchos tipos de protección en niveles clasificados en Nicaragua, Colombia o Brasil por ejemplo. Que se han convertido en países con una gran parte de su territorio protegido, siendo zonas muy ricas tanto en biodiversidad como en crecimiento sostenible de la población a día de hoy.

Así pues, las áreas protegidas juegan un papel muy importante en el desarrollo sostenible, ya que si se gestionan correctamente estas pueden dar una gran cantidad de beneficios tanto económicos al poder mejorar aspectos como la agricultura o la caza, pero también beneficios sociales ya que mejoran el bienestar de la población, fomentan el valores como el reciclaje y el respeto por la naturaleza, producen más energías renovables, etc.

El uso de las áreas protegidas

Las ABRAE poseen una serie de recursos naturales que pueden ser utilizados por las personas, siempre y cuando se garantice el cumplimiento del régimen de administración asignado por el Estado venezolano. En esas áreas sólo pueden realizarse actividades que permitan un uso provechoso en la actualidad y en el futuro, para que también se beneficien de ellas las próximas generaciones de venezolanos.







Venezuela es uno de los países más privilegiados de América Latina, ya que posee una gran extensión protegida. Las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial ocupan una superficie aproximada de 67 millones 883 mil 078,85 hectáreas, lo que representa el 66,2% del territorio nacional venezolano.1

La ley contempla más de una veintena de figuras jurídicas de ABRAE, agrupadas de acuerdo a los fines que cumplen, de la siguiente manera:

Áreas con fines productivos.

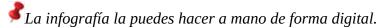
Áreas con fines protectores.

Áreas con fines recreativos, científicos y educativos.



Realiza una infografía utilizando las siguientes preguntas:

- 1. ¿Que son las ABRAES?
- 2. Tipos de ABRAES.
- 3. Importancia.
- 4. Clasificación de acuerdo a los fines que cumplen.



La Infografía: Es una combinación de imágenes sintéticas, explicativas y fáciles de entender y textos con el fin de comunicar información de manera visual para facilitar su transmisión. Además de las ilustraciones, podemos ayudar más al lector a través de gráficos que puedan entenderse e interpretarse instantáneamente.

Orientaciones generales:

- ✓ Debes entregar el documento con las preguntas y respuestas en el orden que están. el mismo día, por favor evitemos errores y confusiones.
- ✓ Recuerda identificar con tu nombre, apellido, grado y sección al enviar tus actividades.
- ✓ Recuerda enviar en la fecha establecida para que el proceso de evaluación sea efectivo.







- ✓ Si tienes alguna duda puedes escribir, llamar o enviar mensaje al 04129494450.
- ✓ Enviar la actividad al correo <u>celizlorianis@gmail.com.</u>